FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

UNC Universidad Nacional de Córdoba

Exp.14923/2014
Córdoba, 04 JUL. 2014

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Encargado de la Cátedra de Clínica Quirúrgica I UHC Nº4 – Hosp.San Roque – Dr.Anatole Bender, en la cual solicita la designación como Instructor en el Area a distintos profesionales para colaborar con la docencia en la Cátedra a su cargo, en el ciclo lectivo 2014; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de la Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 12/06/2014; por ello

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
R E S U E L V E :

Art.1º.- Otorgar la función de Instructor en el Area a los profesionales que se detallan para la Cátedra de Clínica Quirúrgica I UHC Nº4 – Hosp.San Roque, en el período lectivo 2014.

- Méd. Ignacio CORDOBA DNI: 28.076.355
- Méd. Marcelo José FIGUEROA DNI: 21.898.300

Art.2º.- Las funciones que desempeñan los nombrados no tienen carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta de los nominados, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Prof. Dr. MARCELO AUGUSTO YORIO

RESOLUCION Nº: 915

PP.vch.